



CONSEJO ESTATAL DE PROMOCION ECONOMICA

LICITACIÓN LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEPE/LLSCC/12/2018
"AVALÚOS DE NAVES INDUSTRIALES"

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 18 de Junio del 2018, en las oficinas ubicadas calle López cotilla No.1505 cuarto piso Colonia Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, se reunieron el Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico Titular de la Unidad Centralizada de Compras Director Administrativo y Lic. Ángel Herrera Alcalá Director de Parques Industriales del Área Requirente del Consejo Estatal de Promoción Económica. Se procedió a levantar el acta de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas, correspondiente a la **Licitación Local Sin Concurrencia del Comité CEPE/LLSCC/12/2018 "Avalúos de Naves Industriales"** integrándose al expediente correspondiente.

Secretaría de
Desarrollo Económico

Consejo Estatal de
Promoción Económica

ANTECEDENTES:

Que el Consejo Estatal de Promoción Económica Publico en la página <http://cepejalisco.com/> las bases de la **Licitación Local Sin Concurrencia del Comité CEPE/LLSCC/12/2018 "Avalúos de Naves Industriales"** a partir del 13 de Junio del 2018, en forma descargable poniéndose a disposición para los solicitantes interesados.

Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. Los participantes interesados deberían de presentar sus propuestas en las oficinas del Consejo Estatal de Promoción Económicas, de las cuales NO recibió ninguna propuesta, pues no hubo participantes interesados.

Consejo Estatal de Promoción Económica, 18 de junio del 2018.

- 1 -



Secretaría de
Desarrollo Económico

Consejo Estatal de
Promoción Económica

El Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico Titular de la Unidad Centralizada de Compras Director Administrativo declara desierto la **Licitación Local Sin Concurrencia del Comité CEPE/LLSCC/12/2018 "Avalúos de Naves Industriales"** de acuerdo a las bases de la Licitación en el punto 9 inciso c) *"Si no se cuenta por lo menos con dos propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados en estas bases de la licitación."* y de acuerdo con la fracción VI y VII del artículo 72 de la Ley.

Se acuerda formular las bases para llevar a cabo por segunda vez el proceso de licitación, misma que se publicaran a partir del 18 de junio del 2018.

Cierre del acta, no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 10:35 horas del día de su celebración, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Lic. Héctor Hugo Quirarte Cholico Director Administrativo	
Lic. Ángel Herrera Alcalá Director de Parques Industriales	

Consejo Estatal de Promoción Económica, 18 de junio del 2018.

- 2 -